



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 044

Fecha (dd/mm/aaaa): 18/06/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 011 2019 00132 00	Ejecutivo	LABORATORIOS BAXTER S.A.	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S.A.	Auto Prorroga Se prorroga término para decidir primera instancia	17/06/2021		
68001 31 03 011 2019 00132 00	Ejecutivo	LABORATORIO BAXTER S.A.	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S.A.	Auto ordena oficiar	17/06/2021		
68001 31 03 011 2021 00128 00	Garantía Mobiliaria	CATERPILLAR COMERCIAL S.A.	INGEOTEK B S.A.S.,	Auto Niega Solicitud Aprehesión y Entrega	17/06/2021		
68001 31 03 011 2021 00129 00	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIANA CAROLINA POMBO CÁCERES	Retiro Demanda	17/06/2021		
68001 31 03 011 2021 00136 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	PRADCEL INGENIERIA SAS	Mandamiento de Pago	17/06/2021		
68001 31 03 011 2021 00136 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	PRADCEL INGENIERIA SAS	Auto decreta medida cautelar	17/06/2021		
68001 31 03 011 2021 00144 00	Acción Popular	SEBASTIAN COLORADO.	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto Inadmite Demanda	17/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/06/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
SECRETARIA